

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**13504** *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 1998, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina.*

Por Orden del Ministerio del Interior de 13 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 21) fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio del Interior de 5 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 20), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo. La relación completa de los funcionarios nombrados se encontrará expuesta en los tabloneros de anuncios de todos los Centros Penitenciarios y en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Los funcionarios en prácticas don Jesús Vecilla Andrés y don Francisco Vázquez García, a los que les ha sido autorizada la repetición del período de prácticas, podrán incorporarse al posterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Cuarto.—Declarar decaídos en todos los derechos derivados de haber aprobado los ejercicios de las pruebas selectivas al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias a los funcionarios en prácticas don Jesús Fornieles Caro y don Ricardo Rosales González, por no haber realizado o superado el período de prácticas

establecido en las bases de la convocatoria, de acuerdo con lo señalado en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Quinto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 8 de junio de 1998.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Director general de Instituciones Penitenciarias y Director general de la Función Pública.

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**13505** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 5 de mayo de 1998 por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 26 de marzo de 1998.*

Padecido error en la publicación del texto de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 18 de mayo de 1998, a continuación se transcribe la correspondiente rectificación:

Página 16408. Puesto adjudicado: Número de Orden: 1:

Puesto de procedencia: Donde dice: «... Nivel: 28», debe decir: «... Nivel: 23.».

Datos personales de la adjudicataria: Donde dice: «... Cuerpo: 6450», debe decir: «... Cuerpo: 1214».

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13506** *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Rioja (Almería), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía, de fecha 23 de febrero de 1998,

ha sido nombrado funcionario de carrera, integrado en la Escala Especial, subescala Policía, don Francisco Nicasio López Azor, con documento nacional de identidad número 34.840.628.

Rioja, 23 de febrero de 1998.—El Alcalde, Antonio Cazorla Artero.

**13507** *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Gondomar (Pontevedra), por la que se hace público el nombramiento de dos Auxiliares de Administración General.*

Por resoluciones de la Alcaldía, de fechas 13 y 26 de marzo de 1998, han sido nombradas doña María Teresa Fernández Rodríguez, con documento nacional de identidad número 76.989.103, y doña María García Vázquez, con documento nacional de identidad número 36.109.534-V, funcionarias de carrera de este Ayuntamiento de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. Gondomar, 8 de mayo de 1998.—El Alcalde.

**13508** *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de San Bartolomé de Lanzarote (Las Palmas), por la que se hace público el nombramiento de dos Guardias de la Policía Local.*

En acuerdo con la propuesta del Tribunal, relacionada con el nombramiento de los aspirantes que han superado las pruebas de la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local, por concurso oposición libre de esta Corporación, esta Alcaldía nombra funcionarios a don Sergio García González y a don Demetrio González Tabares, como Guardias de la Policía Local del Ayuntamiento de San Bartolomé, con los derechos y deberes inherentes al cargo, debiendo presentar en el plazo de veinte días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente Decreto la documentación exigida en las bases de la convocatoria.

San Bartolomé, 11 de mayo de 1998.—El Alcalde-Presidente.

**13509** *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de San Bartolomé de Lanzarote (Las Palmas), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

En acuerdo con la propuesta del Tribunal, relacionada con el nombramiento de los aspirantes que han superado las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General de esta Corporación, esta Alcaldía nombra funcionario del grupo D, Auxiliar administrativo del Ayuntamiento de San Bartolomé, a don Luis Manuel Rodríguez Pérez, con los derechos y deberes inherentes al cargo, debiendo presentar en el plazo de veinte días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente Decreto la documentación exigida en las bases de la convocatoria.

San Bartolomé, 11 de mayo de 1998.—El Alcalde-Presidente.

**13510** *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Candelaria (Santa Cruz de Tenerife), por la que se hace público el nombramiento de cinco Auxiliares de Administración General.*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y una vez concluido el proceso selectivo, se hace público que, mediante Resolución número 582/1998, de 11 de mayo, de la Alcaldía, han sido nombrados funcionarios de carrera, subescala Auxiliar, Escala de Adminis-

tración General, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, los siguientes aspirantes:

Doña María Consuelo Fariña González, con documento nacional de identidad número 45.444.830-G.

Doña María Ángeles Padrón Díaz, con documento nacional de identidad número 43.776.836-Q.

Don José Ángel Díaz Ramos, con documento nacional de identidad número 43.785.219-G.

Don Porfirio Castro Castro, con documento nacional de identidad número 43.775.418-R.

Doña Paula Silvia del Castillo Morales, con documento nacional de identidad número 43.781.742-T.

Candelaria, 12 de mayo de 1998.—El Alcalde, Rodolfo V. Afonso Hernández.

**13511** *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Candelaria (Santa Cruz de Tenerife), por la que se hace público el nombramiento de cuatro Administrativos de Administración General.*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y una vez concluido el proceso selectivo, se hace público que, mediante Resolución número 581/1998, de 11 de mayo, de la Alcaldía, han sido nombrados funcionarios de carrera, subescala Administrativa, Escala de Administración General, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, los siguientes aspirantes:

Don Juan Francisco Castellano González, con documento nacional de identidad número 42.021.254-R.

Doña Elsa Castellano González, con documento nacional de identidad número 42.027.995-A.

Doña Juana Julia González Fuentes, con documento nacional de identidad número 42.051.415-D.

Doña María Teresa González Rodríguez, con documento nacional de identidad número 42.018.346-Z.

Candelaria, 12 de mayo de 1998.—El Alcalde, Rodolfo V. Afonso Hernández.

## UNIVERSIDADES

**13512** *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 1998, de la Universidad Jaume I de Castellón, por la que se nombra a doña Atanasia María Lloria Adanero Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I, de 17 de julio de 1997, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» (concurso número 24/1997), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Atanasia María Lloria Adanero Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al departamento de Matemáticas.

Castellón, 18 de mayo de 1998.—El Rector, Fernando Romero Subirón.